

La información y el consentimiento para el tratamiento de datos personales en actividades profesionales y académicas realizadas mediante plataformas digitales

Debido a la emergencia sanitaria declarada a partir de la pandemia producida por el COVID-19, se han incrementado las actividades profesionales y académicas realizadas mediante plataformas digitales, tales como Zoom, Meet, Teams, entre otros.

Para realizar dichas actividades, los organizadores, con fines de seguridad, recaban datos personales de los participantes, desde el momento de la inscripción, inclusive, hasta una vez finalizada la actividad. Es posible además que se recopilen las imágenes y voz de los participantes, en caso los organizadores realicen una grabación del evento.

Debido a la recopilación de datos personales de los participantes y el tratamiento que realizan los organizadores sobre los mismos, es necesario que los organizadores cumplan con las obligaciones previstas en la normativa de protección de datos personales, en su calidad de titulares del banco de datos personales.

De acuerdo con el artículo 13 de la LPDP, el tratamiento de los datos personales de los participantes debe realizarse con pleno respeto de los derechos fundamentales de sus titulares y los derechos conferidos mediante la LPDP y su Reglamento.

Con la finalidad de cumplir con la normativa en materia de protección de datos personales y evitar eventuales incumplimientos a la misma, los organizadores de los eventos deben observar las obligaciones contenidas en el artículo 28 de la LPDP, lo cual implica realizar el tratamiento de los datos personales de los participantes solo previo consentimiento libre, informado, expreso e inequívoco, salvo que se verifique la concurrencia de alguno

de los supuestos previstos en el artículo 14 de la LPDP en los que no se requiere contar con el consentimiento a efectos del tratamiento.

En ese sentido, los organizadores deben implementar en el formulario de inscripción un mecanismo que permita recabar dicho consentimiento, cumpliendo con informar al participante los aspectos requeridos por el artículo 18 de la LPDP y el artículo 12 del Reglamento de la LPDP, tales como:

- La identidad y domicilio del titular del banco de datos personales al que puede dirigirse para revocar el consentimiento o ejercer sus derechos;
- La denominación del banco de datos personales;
- La finalidad de la recopilación de sus datos personales;
- La identidad de los que son o pueden ser los destinatarios de sus datos personales;
- El carácter obligatorio o facultativo de sus respuestas al cuestionario que se le proponga.
- Las consecuencias de proporcionar sus datos personales y de su negativa a hacerlo.
- La transferencia nacional e internacional de datos que se efectúen.

Debido a que la recopilación de los datos personales de los participantes a los eventos se realiza mediante formularios virtuales, el deber de informar los aspectos anteriormente señalados se puede materializar mediante la publicación de Políticas de Privacidad.

A modo de ejemplo, el mecanismo para recabar el consentimiento informado de los participantes para el tratamiento de sus datos personales puede ser mediante un checkbox en el formulario de inscripción o una ventana emergente que contenga el siguiente texto:

*"Acepto que (nombre del organizador) realice el tratamiento de mis datos personales recopilados en el presente formulario con la finalidad de registrarme al evento digital, así como para la evaluación del desarrollo del evento y fines estadísticos. Asimismo, declaro conocer que mis datos serán almacenados en el Banco de Datos denominado (****) con Registro N° RNPDP-PJP N° (****) y que para el ejercicio de mis derechos ARCO puedo dirigirme al domicilio de (nombre del organizador) o al correo electrónico: (****), aceptando la Política de Privacidad. [insertar link en el cual se consigne la Política de Privacidad del organizador]"*

Es preciso señalar que los organizadores deben cumplir con limitarse a realizar el tratamiento de los datos personales de los participantes, únicamente para las finalidades informadas al momento de la recopilación de su consentimiento y no efectuar ningún tratamiento distinto.